

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARMADA

AÑO XC

VALPARAÍSO, 20 DE MARZO DE 2008

Nº 12

<p>COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA: Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DE LA ARMADA Prat Nº 620, (3º Piso), Valparaíso.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA: Prat Nº 620, (2º Piso), Valparaíso.</p> <p>ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA: Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE LA ARMADA: Av. Jorge Montt, Nº 11700, Viña del Mar.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE: Av. Errázuriz Nº 537, Valparaíso.</p> <p>SECRETARÍA GENERAL DE LA ARMADA (DIVISIÓN PUBLICACIONES): Antonio Varas Nº 348, Valparaíso.</p> <p>IMPRENTA DE LA ARMADA: Antonio Varas Nº 339, Valparaíso.</p>
--	--

Párrafo

Página

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA

- | | | |
|---|---|----|
| 6 | Designa representante de la Armada de Chile, ante el Subcomité de Innovación de la Agencia Regional de Valparaíso | 16 |
|---|---|----|

Párrafo

Página

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA

- 6 -

Designa representante de la Armada de Chile, ante el Subcomité de Innovación de la Agencia Regional de Valparaíso

RESOLUCIÓN C.J.A. N° 6800/763 DEL 28 DE FEBRERO DE 2008

VISTO: el oficio N° 40, del Intendente y Presidente del Consejo Estratégico de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Valparaíso, de fecha 12 de octubre de 2007; y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.948 "Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas" de 1990, en su artículo 47°, letra m),

RESUELVO :

- 1.- **DESÍGNASE** al Contraalmirante Sr. César LÓPEZ Pérez, como representante de la Armada de Chile, ante el Subcomité de Innovación de la Agencia Regional de Valparaíso, dependiente de la Intendencia de la Quinta Región.
- 2.- **ANÓTESE** y comuníquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento, y publíquese en el Boletín Oficial de la Armada.

Fdo.) Mariano SARRATEA Saint-Lawrence, Vicealmirante, Comandante en Jefe de la Armada, Subrogante.